

21 de febrero de 2018

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL PRODUCTO HEMOFER

La ANMAT informa a la población que la firma LAFEDAR S.A. ha iniciado el retiro voluntario del mercado de un lote del siguiente producto:

HEMOFER/SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO 12,5 g (equivalente a 2,5 g de Hierro Elemental) – gotas por 20 ml – presentación: envase por 1 y 100 unidades – Certificado N° 47.968 – Lote HC052 con vencimiento 12/2018.

Se trata de un antianémico indicado para la prevención y tratamiento de anemias por déficit de hierro.

La medida fue adoptada luego de detectarse en el mercado unidades con un doble codificado de lote y vencimiento.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento y recomienda a la población abstenerse de utilizar las unidades del lote detallado.